

Editorial

Estimados todos,

El Sr. Li Lifeng, Director de la División de Tierras y Aguas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) habló recientemente de uno de los problemas más acuciantes a los que se enfrenta la humanidad: la escasez de agua y, lo hizo con antelación a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023 y al término del segundo Foro Internacional del Marco Mundial sobre la Escasez de Agua en la Agricultura.

En sus propias palabras “el agua es un insumo esencial de la productividad agrícola; el crecimiento óptimo de distintos cultivos obedece a distintos requisitos en materia de agua. La agricultura cumple un papel esencial en la ecuación del agua, pues le corresponde cerca del 70 % de la extracción de agua dulce. La escasez de agua supone menos agua para la producción agrícola, lo cual, a su vez, supone menor disponibilidad de alimentos y pone en peligro la seguridad alimentaria y la nutrición. En vista de que la población mundial llegará a cerca de 9 000 millones de personas en 2050, está claro que la escasez de agua supone una amenaza real para la seguridad alimentaria, pues habrá que cultivar más alimentos con recursos hídricos limitados”.

Por otra parte, también citó que “normalmente, los países padecen escasez física o económica de agua. La escasez física de agua se produce cuando la demanda de agua es superior a los recursos hídricos de los que se dispone naturalmente en una región determinada, como agua superficial o subterránea, conforme a un régimen de precipitaciones determinado. La escasez económica de agua a menudo tiene lugar en regiones en las que, pese a la abundancia de recursos hídricos, no existe una infraestructura adecuada para facilitarlos en función de las distintas necesidades, como la electricidad, las industrias y minas, el abastecimiento doméstico de agua y la agricultura. La población de las regiones áridas y semiáridas, que padece escasez física de agua a causa de las circunstancias naturales, ha elaborado a menudo soluciones ingeniosas, como domesticar agua procedente de fuentes alejadas y usar métodos de riego eficiente y otras prácticas como la desalinización del agua de mar o la extracción de agua subterránea cuando se dispone de ella.

Como consecuencia del cambio climático, que afecta a las variaciones estacionales de las precipitaciones, los países que dependían exclusivamente de la agricultura de secano padecen ahora temporalmente escasez física de agua a causa de la irregularidad de las precipitaciones, que perturba las temporadas de siembra habituales causando malas cosechas recurrentes y dando lugar a inseguridad alimentaria. Ello obliga a almacenar agua con fines de riego suplementario. Para abordar el cambio climático también es preciso aplicar enfoques novedosos como cultivos resistentes a las sequías o el cultivo intercalado con cultivos de cobertura (como determinados tipos de leguminosas) que prolongan la humedad del suelo para que los cultivos básicos seleccionados (como el maíz) sigan creciendo cuando han cesado las lluvias”.

Y es por lo anterior que, la FAO desempeña una función importante en la lucha de ámbito mundial contra la escasez de agua, especialmente en la esfera de la agricultura. Por ejemplo, en el plano regional la iniciativa regional sobre la escasez de agua en el Cercano Oriente (región afectada por la escasez física de agua) ha ayudado a los países de distintos modos, en particular mediante contabilidad y auditoría del agua, a examinar sus recursos hídricos y determinar las posibilidades de mejorar el uso eficiente del agua con fines agrícolas. Ello se ha

combinado con un examen del entorno normativo e institucional en el que se sustenta la gestión de estos recursos.

En fechas recientes se estableció la plataforma técnica interregional sobre la escasez de agua con la idea de potenciar al máximo las sinergias entre las distintas iniciativas regionales ejerciendo una supervisión a escala mundial. La FAO también acoge el Marco Mundial sobre la Escasez de Agua en la Agricultura, que reúne a más de 70 asociados que representan a países y organizaciones intergubernamentales, organismos de las Naciones Unidas, el mundo académico e instituciones de investigación, la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, organizaciones del sector privado y asociaciones comerciales.

Sobre el mapeo regulatorio del mes, fueron identificados diversos temas de interés para las categorías de alimentos para regímenes especiales y suplementos alimenticios; en el caso de Argentina destacó la presentación en el congreso de proyectos sobre presupuestos mínimos en la producción de envases y sobre economía circular mismos que serán discutidos próximamente, además, fue publicada la convocatoria para empresas del sector salud para que sean proveedoras del estado así como una modificatoria para la percepción de impuestos relacionados al IVA. Por su parte, la Anvisa de Brasil emitió una normativa sobre los principios generales y las condiciones de uso de aditivos alimentarios en suplementos. Mientras tanto, en Colombia se dio a conocer que Mariela Pardo Corredo ocupará provisionalmente el cargo de Directora del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) tras la renuncia de Francisco Rossi. En el Perú, la Comisión de Salud resolvió un veto sobre un proyecto de comercialización de alimentos de regímenes especiales e inició un estudio de texto que busca promover etiquetado en alimentos sin gluten, mismo que se espera se discuta en el corto plazo en el pleno del Congreso, al igual que un nuevo proyecto de Ley que tiene como objetivo modificar la Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes para incorporar a las mujeres gestantes dentro del alcance de la norma. Adicionalmente, se destacó que el Poder Ejecutivo designó a Alegría Zaragoza como nueva directora general de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), en reemplazo de Ana Gabriela Silva. En el caso de México, la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó una minuta de proyecto con disposiciones en materia de regímenes dietéticos especiales por lo que se esperan discusiones al respecto en el corto plazo.

Finalmente, es de resaltar que en Centroamérica también se detectaron algunos datos de interés; por una parte, en Costa Rica se dio a conocer que derivado del TLC recientemente firmado con Ecuador se contempla un listado de medicamentos para uso humano y suplementos vitamínicos, los cuales quedarían libres de aranceles con la eventual entrada en vigencia del tratado. La Dirección Nacional de Medicamentos de El Salvador publicó oficialmente su Agenda Regulatoria 2023 que pretende avanzar en reglamentos y guías sobre productos farmacéuticos, tecnovigilancia, buenas prácticas de laboratorio. En el caso de Honduras, la ARSA publicó el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Atribuciones de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), el cual establece el funcionamiento de la DNVS que es la encargada de supervisar, controlar, vigilar y fiscalizar el cumplimiento de la normativa legal, técnica y administrativa de proveedores de productos de interés sanitario, alcanzando a medicamentos y suplementos. Y, en Panamá, fue nombrada Cecilia González como nueva Directora de la Agencia Panameña de Alimentos (APA) reemplazando a Raúl Saucedo Alderete, quien estuvo al frente del APA desde octubre de 2021.

Sin más que añadir, los invitamos a que disfruten la lectura.



Elizabeth Díaz
Directora Ejecutiva

BLOG TÉCNICO ALANUR



Platicando con ChatGPT: ¡DÍGANME CHAT GPoTasio!

No podemos evitar hablar sobre algo que está irrumpiendo tanto en el mundo de la ciencia como en nuestra sociedad moderna, y eso es el avance increíble que está teniendo la tecnología recientemente. En este caso, no pudimos evitar la tentación de hablar con una de las inteligencias artificiales más popular del momento: el Chat GPT, de OpenAI. Pero quisimos hacer algo diferente, en este blog nos interesa la ciencia y los temas relacionados con nutrición y bienestar, por lo que se nos ocurrió probar la creatividad y los conocimientos científico/técnicos de esta inteligencia artificial. Para ello, le pedimos que nos platicara una historia sobre los beneficios del consumo de potasio, en la que se involucrase una conversación entre personajes famosos en Latinoamérica y el mundo. Aunque era imposible que estos personajes coincidieran, ya que representa una mezcla de lo ficticio con lo real, le pedimos que los personajes fueran: "El Chavo del Ocho", "Cantinflas", Robin Williams y Stephen Hawkins. Si te interesa conocer el resultado de este divertido artículo, visita el blog científico de ALANUR.

[Ver nota completa](#)

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

La Alianza Latinoamericana de Nutrición Responsable te invita al webinar:

"La importancia del consumo de Potasio"

Nos acompañan:



Alejandra Preciado
Nutrióloga



Gustavo Velderrain
Coordinador Científico ALANUR



¿Quieres conocer más sobre los beneficios que aporta el el potasio en el cuerpo humano, así como su relevancia en nuestra calidad de vida?



28 marzo
¡Te esperamos!

 **LIVE**  **14:00 HRS** |    **15:00 HRS** |   **17:00 HRS**

Webinar "La importancia del consumo de Potasio".

[Ver más](#)



Día internacional del agua

[Ver más](#)



Temáticas regulatorias abordadas por ALANUR

[Ver más](#)



ALANUR en la sociedad

[Ver más](#)

Lo más reciente



PANAMÁ. [Presidente designa a nueva Directora de la Agencia Panameña de Alimentos](#)

[Ver más](#)



BRASIL. [Anvisa emite normativa sobre los principios generales y las condiciones de uso de aditivos alimentarios en suplementos](#)

[Ver más](#)



COSTA RICA. [Texto del Tratado de Libre Comercio firmado con Ecuador, que incluye medicamentos y suplementos](#)

[Ver más](#)



HONDURAS. [ARSA publica Reglamento sobre nueva entidad de vigilancia de productos sanitarios](#)

[Ver más](#)



PERÚ. [Comisión de Salud resuelve veto sobre proyecto de comercialización de alimentos de regímenes especiales e inicia](#)



HONDURAS. [Ejecutivo abre convocatoria para adquisición de medicamentos para el 2023, incluyendo genéricos y](#)

[estudio de texto que busca promover etiquetado en alimentos sin gluten](#)

[Ver más](#)

[suplementos](#)

[Ver más](#)



ARGENTINA. Diputado oficialista presenta proyectos sobre [presupuestos mínimos en la producción de envases](#) y sobre [economía circular](#)

[Ver más](#)



ARGENTINA. Boletín Oficial: Ejecutivo abre convocatoria para [empresas del sector salud](#) para que sean proveedoras del estado y modifica percepción de impuestos

[Ver más](#)



PERÚ. Ejecutivo designa nueva [directora general de la Digemid](#) y Comisión de Salud aprueba dictamen que regula el etiquetado de alimentos sin gluten

[Ver más](#)



COLOMBIA. Francisco Rossi renuncia a su cargo de [director del INVIMA](#)

[Ver más](#)



MEXICO. Comisión de Salud en Diputados aprueba minuta de [proyecto con disposiciones en materia de regímenes dietéticos especiales](#)

[Ver más](#)



PERÚ. Legisladora presenta [iniciativa para reformar ley de alimentación saludable en materia de advertencias publicitarias para mujeres gestantes.](#)

[Ver más](#)



[BRASIL. Anvisa publica guías sobre el registro de medicamentos con proceso completo y abreviado](#)

[Ver más](#)



[BRASIL. Anvisa publica documento con información sobre la Solicitud de Licencia de Importación](#)

[Ver más](#)



[PERÚ. Legislador presenta ante Comisión proyecto de ley de empaques con sistema braille para medicamentos](#)

[Ver más](#)



[NICARAGUA. Ejecutivo publica resolución sobre trámite para importar, distribuir y comerciar medicamentos y suplementos](#)

[Ver más](#)

Noticias



[El mercado latinoamericano presenta un importante crecimiento en el sector de suplementos alimenticios](#)

[Ver más](#)



[Mercado latinoamericano presenta importante crecimiento en sector de suplementos alimenticios](#)

[Ver más](#)

CALENDARIO DE EVENTOS

**XX CONGRESO
LATINOAMERICANO DE
NUTRICIÓN SLAN 2023**



La sede oficial del XX Congreso Latinoamericano de Nutrición (SLAN) 2023, será la ciudad de Cuenca, Ecuador, del 22 al 26 de octubre del 2023. Las inscripciones ya se encuentran disponibles.

[Ver más](#)



6TO CONGRESO INTERNACIONAL DE ALIMENTOS FUNCIONALES NUTRACÉUTICOS

08 al 10 de Noviembre de 2023, Mazatlán, Sinaloa.

[Ver más](#)

ALANUR
www.alanurla.org
info@alanurla.org

